



CONVOCATORIA

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTYP), convoca a profesores, investigadores, profesionales, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil de la región sur sureste a participar en el **Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste**, en su primera etapa denominada **“Jornada de mesas de trabajo virtual: Proyecto Refinería Dos Bocas”**, a celebrarse del 17 al 23 de noviembre del presente año, con el objeto de contribuir y fortalecer el desarrollo social y económico de la región, a partir del análisis de su situación actual y perspectivas futuras, para el desarrollo estratégico de una educación superior con enfoque social y territorial, con miras al nuevo modelo de universidad y estudiantado que queremos formar.

BASES

I. Programa de Mesas de Trabajo Virtual: Proyecto Refinería Dos Bocas.

DÍAS	TEMAS
17 noviembre 2020	<p>Tema: <i>Educación superior e innovación del sector energía, como impulsores regionales de la Cuarta Revolución Industrial.</i></p> <p>Coordinador: Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>Correo electrónico para recepción de trabajos: educacionsuperior@uttab.edu.mx</p>
	<p style="text-align: center;">Subtemas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones académicas como centros de capacitación técnica, administrativa y de idiomas: Certificación de estándares y competencias en instrumentación, entrenamiento y capacitación para la seguridad operacional. 2. Actualización y desarrollo de programas educativos pertinentes y competitivos para la industria energética 3. Transición a energías limpias y renovables en la búsqueda del desarrollo sustentable: Biodiesel como alternativa para el tren maya e inversiones en plantas solares y eólicas. 4. Modernización de la infraestructura y optimización de procesos en el mejoramiento del Sistema Nacional de Refinación.





	<ol style="list-style-type: none"> 5. Energía y eficiencia operativa en la industria petrolera. La implementación de sistemas de automatización y la capacitación como herramientas para aumentar la productividad. 6. Sistemas sustentables de logística para el transporte, almacenamiento y distribución de energéticos: Instalaciones, mantenimiento de ductos, sistemas de almacenamiento, transporte terrestre y marítimo. 7. Operaciones en aguas profundas y someras. Soluciones eficientes para acelerar procesos 8. Enfoques STEM, de habilidades blandas y de innovación para el éxito del ejercicio docente presencial y a distancia: STEM es el acrónimo de Science, Technology, Engineering and Mathematics. 9. Vinculación de la industria energética con el sector educativo, estrategias para la generación de conocimientos y tecnologías. 		
<p>18 noviembre 2020</p>	<p>Tema: Políticas y estrategias para la competitividad energética nacional en la economía global.</p> <p>Coordinador: Universidad Tecnológica de Cancún</p> <p>Correo electrónico para recepción de trabajos: estrategias@utcancun.edu.mx</p> <table border="1" data-bbox="430 1354 1421 1799"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 1354 1421 1407" style="text-align: center;">Subtemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 1407 1421 1799"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de mercados petrolíferos en México: Participación de las empresas privadas en el sector, agentes preponderantes en el mercado, certeza jurídica para las inversiones y normatividad. 2. Soberanía energética y producción de combustibles como motor del crecimiento económico: El costo de la autosuficiencia energética en el contexto de la economía global, la producción de combustibles de alto valor como alternativa a la extracción de crudo. 3. La refinación en el centro de la industria petrolera, la experiencia internacional: Éxito de las industrias petroleras de Japón, India y Corea </td> </tr> </tbody> </table>	Subtemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de mercados petrolíferos en México: Participación de las empresas privadas en el sector, agentes preponderantes en el mercado, certeza jurídica para las inversiones y normatividad. 2. Soberanía energética y producción de combustibles como motor del crecimiento económico: El costo de la autosuficiencia energética en el contexto de la economía global, la producción de combustibles de alto valor como alternativa a la extracción de crudo. 3. La refinación en el centro de la industria petrolera, la experiencia internacional: Éxito de las industrias petroleras de Japón, India y Corea
Subtemas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de mercados petrolíferos en México: Participación de las empresas privadas en el sector, agentes preponderantes en el mercado, certeza jurídica para las inversiones y normatividad. 2. Soberanía energética y producción de combustibles como motor del crecimiento económico: El costo de la autosuficiencia energética en el contexto de la economía global, la producción de combustibles de alto valor como alternativa a la extracción de crudo. 3. La refinación en el centro de la industria petrolera, la experiencia internacional: Éxito de las industrias petroleras de Japón, India y Corea 			





	<p>del Sur, dedicadas casi exclusivamente a la refinación, al no contar con reservas suficientes de petróleo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Políticas públicas para impulsar la agenda energética: Reformas constitucionales e inversión pública en Pemex. 5. La Industria energética en la Región Sur-Sureste, deuda histórica y perspectivas de crecimiento incluyente. 6. Democratización de la energía, la Generación distribuida y el autoconsumo 7. Estrategias para mejorar la competitividad de la industria ante la nueva circunstancia energética. 							
<p>19 noviembre 2020</p>	<p>Tema: <i>Desarrollo local y regional sostenible a través del sector energético en el marco de la Agenda 2030.</i></p> <p>Coordinador: Universidad Politécnica del Centro</p> <p>Correo electrónico para recepción de trabajos: desarrolloregional@updc.edu.mx</p> <table border="1" data-bbox="428 1360 1422 1833"> <thead> <tr> <th data-bbox="428 1360 1422 1415" style="text-align: center;">Subtemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="428 1415 1422 1507"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Economía social y solidaria como eje de la transformación productiva, el combate a la pobreza y el bienestar colectivo. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1507 1422 1583"> <ol style="list-style-type: none"> 2. Efectos de la nueva política energética en el desarrollo urbano y la infraestructura social. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1583 1422 1659"> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conectividad digital y desarrollo de redes de comunicación para elevar el bienestar y reducir las brechas de desigualdad. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1659 1422 1734"> <ol style="list-style-type: none"> 4. El sector privado en el desarrollo social: Emprendedurismo, franquicias sociales y empresas con alto impacto social. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1734 1422 1789"> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollo de comunidades resilientes en zonas de riesgo. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 1789 1422 1833"> <ol style="list-style-type: none"> 6. Alineación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. </td> </tr> </tbody> </table>	Subtemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía social y solidaria como eje de la transformación productiva, el combate a la pobreza y el bienestar colectivo. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Efectos de la nueva política energética en el desarrollo urbano y la infraestructura social. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Conectividad digital y desarrollo de redes de comunicación para elevar el bienestar y reducir las brechas de desigualdad. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. El sector privado en el desarrollo social: Emprendedurismo, franquicias sociales y empresas con alto impacto social. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollo de comunidades resilientes en zonas de riesgo. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Alineación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
Subtemas								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía social y solidaria como eje de la transformación productiva, el combate a la pobreza y el bienestar colectivo. 								
<ol style="list-style-type: none"> 2. Efectos de la nueva política energética en el desarrollo urbano y la infraestructura social. 								
<ol style="list-style-type: none"> 3. Conectividad digital y desarrollo de redes de comunicación para elevar el bienestar y reducir las brechas de desigualdad. 								
<ol style="list-style-type: none"> 4. El sector privado en el desarrollo social: Emprendedurismo, franquicias sociales y empresas con alto impacto social. 								
<ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrollo de comunidades resilientes en zonas de riesgo. 								
<ol style="list-style-type: none"> 6. Alineación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 								





<p>20 noviembre 2020</p>	<p>Tema: <i>Energía y sustentabilidad para el bienestar presente y futuro.</i> Coordinador: Universidad Politécnica de Chiapas Correo electrónico para recepción de trabajos: energíasustentabilidad@upchiapas.edu.mx</p> <table border="1" data-bbox="430 583 1429 1094"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 583 1429 640">Subtemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 640 1429 1094"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sustentabilidad, mitigación, protección y conservación de flora y fauna silvestre en la zona de influencia de la Refinería de Dos Bocas 2. Instrumentos jurídicos en materia de protección ambiental, vinculados a los proyectos estratégicos 3. Conservación de suelos, manejo integral de residuos y control de la contaminación atmosférica 4. Desarrollo de proyectos de prevención y monitoreo del medio ambiente en la industria energética y su área de influencia. 5. Los Sistemas de Gestión Ambiental: desarrollo sostenible y económicamente eficiente. </td> </tr> </tbody> </table>	Subtemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustentabilidad, mitigación, protección y conservación de flora y fauna silvestre en la zona de influencia de la Refinería de Dos Bocas 2. Instrumentos jurídicos en materia de protección ambiental, vinculados a los proyectos estratégicos 3. Conservación de suelos, manejo integral de residuos y control de la contaminación atmosférica 4. Desarrollo de proyectos de prevención y monitoreo del medio ambiente en la industria energética y su área de influencia. 5. Los Sistemas de Gestión Ambiental: desarrollo sostenible y económicamente eficiente.
Subtemas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustentabilidad, mitigación, protección y conservación de flora y fauna silvestre en la zona de influencia de la Refinería de Dos Bocas 2. Instrumentos jurídicos en materia de protección ambiental, vinculados a los proyectos estratégicos 3. Conservación de suelos, manejo integral de residuos y control de la contaminación atmosférica 4. Desarrollo de proyectos de prevención y monitoreo del medio ambiente en la industria energética y su área de influencia. 5. Los Sistemas de Gestión Ambiental: desarrollo sostenible y económicamente eficiente. 			
<p>23 noviembre 2020</p>	<p>Tema: <i>El mundo post COVID-19: El desarrollo de la región Sur-Sureste en la nueva normalidad global.</i> Coordinador: Universidad Politécnica del Golfo Correo electrónico para recepción de trabajos: nuevnormalidad@updelgolfo.mx</p> <table border="1" data-bbox="430 1339 1429 1789"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 1339 1429 1396">Subtemas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 1396 1429 1789"> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación híbrida, online y abierta en el nuevo contexto de salud pública. 2. Efectos del COVID-19 en el sistema educativo: Impactos en las instituciones de educación públicas y privadas. 3. Alternativas a la evaluación de los costos en salud pública: el costo social de la salud o el valor de una sociedad sana. 4. El papel de las empresas en la reactivación económica: adaptación e innovación en la nueva normalidad. 5. Convivencia y socialización en la era del COVID-19 </td> </tr> </tbody> </table>	Subtemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. La educación híbrida, online y abierta en el nuevo contexto de salud pública. 2. Efectos del COVID-19 en el sistema educativo: Impactos en las instituciones de educación públicas y privadas. 3. Alternativas a la evaluación de los costos en salud pública: el costo social de la salud o el valor de una sociedad sana. 4. El papel de las empresas en la reactivación económica: adaptación e innovación en la nueva normalidad. 5. Convivencia y socialización en la era del COVID-19
Subtemas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La educación híbrida, online y abierta en el nuevo contexto de salud pública. 2. Efectos del COVID-19 en el sistema educativo: Impactos en las instituciones de educación públicas y privadas. 3. Alternativas a la evaluación de los costos en salud pública: el costo social de la salud o el valor de una sociedad sana. 4. El papel de las empresas en la reactivación económica: adaptación e innovación en la nueva normalidad. 5. Convivencia y socialización en la era del COVID-19 			





II. Criterios de Participación y Registro.

1. Podrán participar universidades públicas y privadas, empresas, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y profesionales de la región.
2. Los participantes solo podrán registrarse en una mesa de trabajo.
3. Las contribuciones (ponencias) podrán dar cuenta de:
 - i. Ensayo;
 - ii. Disertación;
 - iii. Proyecto;
 - iv. Trabajo de investigación en proceso y terminado;
4. Las contribuciones se pueden realizar con un máximo de tres autores.
5. El número máximo de participantes por mesa de trabajo será de 15 ponentes aprobados. El comité evaluador de cada universidad responsable de coordinación cerrará la convocatoria. En caso de recibir más trabajos, la universidad responsable de la coordinación evaluará su presentación en la mesa de trabajo, no obstante, formarán parte de las memorias del evento.
6. Los participantes enviarán cédula de registro con el nombre tal y como se generará la constancia de participación, Formato de inscripción. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Registro_García Mario.
7. Enviar nota curricular del ponente, no mayor a media cuartilla por cada autor. El formato deberá nombrarse bajo el siguiente parámetro: Formato WORD, Nombre del documento, guion bajo, primer apellido, espacio y primer nombre, en mayúsculas y minúsculas. Ejemplo Nota Curricular_Gómez Pedro.
8. Los participantes enviarán sus trabajos en un formato en extensa versión Word y en el caso que lo requieran para su exposición, un resumen en versión Power point (para la ponencia), conforme a las especificaciones descritas en el apartado metodología de la presente convocatoria.
9. Los documentos: registro, nota curricular, extensa y ponencia en PPT, deberán enviarse de forma digital desde la cuenta del autor principal a la universidad coordinadora y al correo especificado según mesa de trabajo seleccionada.
10. Los temas de las ponencias deberán corresponder a los temas de las mesas de trabajo.
11. Enlace para registro de trabajos: <https://forms.gle/GyMidTj468qAEmhj6>





III. Metodología:

A- Criterios Para Trabajos en Extenso Word.

La extensión máxima será de 20 cuartillas, incluyendo resumen, referencias bibliográficas, notas a pie de página, cuadros y tablas.

1. Portada. Título (12 palabras máximo), nombre del autor o autores (máximo tres), institución de adscripción/empresa
2. Resumen. Máximo 250 palabras, deberá sintetizar de forma clara el contenido del documento
3. Palabras clave. 5 palabras.
4. El documento debe ser formato Word, idioma español, estilo de redacción impersonal, en tamaño carta, márgenes de dos centímetros, letra Times New Roman tamaño 12, formato justificado e interlineado a 1.5.
5. Gráficas, esquemas, diagramas, fotografías deben ir enumerados con título, fuente y ser referidos. Cuadros o tablas de texto deben tener numeración y referidos en el texto.
6. Citas y referencias se respetará el estilo APA (sexta edición en inglés y tercera en español). Cada referencia debe estar completa y citada en el cuerpo del documento.

B- Características específicas de los tipos de contribución.

1. Ensayo, disertación o proyecto

En el documento se deberán reconocer los siguientes elementos:

- i. Propósitos
- ii. Metodología (en su caso)
- iii. Tesis principal que se sostiene
- iv. Desarrollo (Discusión) (incluyendo análisis, argumentos y datos, en su caso)
- v. Conclusión e implicaciones
- vi. Referencias





2. Avances de investigación.

Dirigido a la presentación de avances del 60% de proyectos de investigación en proceso.

En el texto debe incluir los siguientes elementos:

- i. Introducción (planteamiento de los principales de los principales componentes del proyecto: problema, importancia del abordaje del problema, pregunta de investigación, antecedentes de investigaciones relacionados con el fenómeno, etc.)
- ii. Propósitos (u objetivos) general y específicos, definición de términos claves e hipótesis o supuestos (en su caso)
- iii. Enfoque teórico, marco de referencia o revisión de la literatura
- iv. Metodología
- v. Resultados parciales o esperados.
- vi. Conclusiones preliminares de acuerdo al grado de avance y actividades pendientes
- vii. Referencias

La profundidad con la que se presenten los anteriores elementos podrá variar, ya que el o los autores podrán presentar de manera equilibrada todos los componentes o concentrarse en alguno de ellos: configuración teórica, construcción metodológica u otro tipo de aspecto. En cualquiera de los casos se deberán de reconocer todos los elementos.

3. Reporte de investigación concluida.

La ponencia deberá incluir los siguientes elementos:

- i. Planteamiento del problema
- ii. Componente o enfoque epistemológico (principales categorías en su caso)
- iii. Metodología
- iv. Método construido en la práctica investigativa
- v. Resultados del análisis de los datos o de la información.
- vi. Discusión y aportación al estado del conocimiento.





- vii. Recomendaciones para los tomadores de decisiones
- viii. Conclusiones
- ix. Referencias principales

C- Criterios Para Presentación de Ponencias en PPT (en caso de que el ponente así lo requiera:

1. La ponencia surge del extenso (word) para fines de presentación en la mesa de trabajo virtual.
2. El contenido de los trabajos y proyectos deben ser originales y de calidad.
3. La redacción debe ser estructurada de forma clara y sencilla.
4. Consistencia en la información del tema, desarrollo, metodología y hallazgos (Coherentes).
5. Referencias deben ser vigentes y pertinentes al tema
6. Se debe estandarizar la tipografía para títulos y cuerpo del documento.
7. La presentación debe tener un máximo de 8 (ocho) diapositivas (ya con la portada).
8. Título de la ponencia (máximo 12 palabras indicando el contenido de la ponencia, centrado, negritas, mayúsculas).
9. Autor(es) (máximo tres), Institución de procedencia y correo electrónico de cada uno (justificados a la derecha).

D- Criterios para Aceptación de Trabajos.

1. Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones de formato y temática solicitada, en caso de incumplimiento los trabajos serán rechazados.
2. Los trabajos recibidos serán evaluados por un comité asignado por la universidad coordinadora. La resolución a los postulantes será vía correo electrónico y con las opciones de: "APROBADA", "APROBADA CON CAMBIOS", "NO APROBADA".
3. En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, el autor (es) contará con 7 días naturales, posterior a la fecha de resolución del comité evaluador.
4. El dictamen del comité evaluador será inapelable.

E- Fechas Importantes de Recepción de Documentos.

1. Fecha límite de recepción de documentos, 29 de octubre 2020.
2. Revisión de documentos 29 de octubre al 5 noviembre 2020.





3. Notificación vía correo electrónico de resolución de trabajos 2 al 6 de noviembre 2020.
4. En caso de resolución "APROBACIÓN CON CAMBIOS", fecha límite de entrega de ajustes 11 de noviembre 2020.
5. Fecha límite del envío de ponencias PPT, trabajos aprobados y sin cambios 11 de noviembre 2020.
6. Inicio de jornada de mesas de trabajo virtual: Proyecto Tren Maya 17 de noviembre 2020.
7. Cierre de jornada 23 de noviembre 2020.

F- Criterios de Funcionamiento de Mesa de Trabajo Virtual

1. Un moderador, responsable del desarrollo de la mesa de trabajo.
2. Relator, responsable de preparar la síntesis y el documento final de las conclusiones de la mesa de trabajo.
3. Participantes, responsables de exponer ponencias previamente enviadas.
4. Asistente técnico, es el soporte técnico durante la conferencia, envía enlace a ponentes, realiza enlace con medios para su transmisión y proyección de ponencias.
5. Fecha de mesa de acuerdo a la programación (Jornada de Mesas de Trabajo)
6. Horario de mesa de trabajo 10:00 am a 14:00 hrs.
7. Cada participante tendrá un rol de participación (Asignado previa al inicio de la mesa de trabajo por el moderador) y el profesor participante tendrá un máximo de 10 minutos para realizar su ponencia.
8. Plataforma electrónica que garantice la mesa de trabajo virtual (Universidad coordinadora).
9. Los ponentes deberán conectarse a la mesa al menos 30 minutos antes al inicio, para revisar logística y material a exponer, y atender indicaciones del encargado de soporte técnico.

IV. Segunda Etapa Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste

1. Fechas noviembre - diciembre del 2020.
2. Dos ponentes de cada mesa virtual presentarán una relatoría de las conclusiones de dicha mesa.
3. Tiempo asignado es 15 minutos por cada mesa.





GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS



**FORO DE
DESARROLLO
SUR-SURESTE**
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

4. Los ponentes serán elegidos por la universidad coordinadora y serán notificados con antelación.
5. Consultar programa de Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste en las páginas web: www.forosursureste.mx; CGUTYP, Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

V. Productos del Foro.

1. De acuerdo con el comité evaluador, los trabajos aprobados que cumplan con la rigurosidad científica requerida en la convocatoria, serán publicados en un libro electrónico con registro ISBN editado por la CGUTYP o por una Universidad.
2. Con el objetivo de identificar posibles líneas de investigación que contribuyan a realizar estudios y eventos futuros sobre el sobre los temas tratados en el foro, se pondrá a disposición del público todas las contribuciones recibidas, recopiladas en las Memorias del Evento.
3. Todos los participantes contarán con constancia de participación al Foro Desarrollo de la Región Sur Sureste, generada en formato digital.

VI. Mayor Información.

Para aspectos no atendidos en la presente convocatoria contactar al comité organizador.

Mail: francisco.zamora@updelgolfo.mx

Teléfono: 933 333 2654 ext. 170

Responsable: Mtro. Francisco Zamora López



www.cgutyp.sep.gob.mx